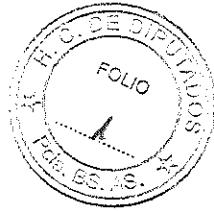




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación por la falta de mantenimiento y nuevas obras de iluminación en la ruta provincial N° 6 en los tramos que abarcan los barrios La Sidrera - Km 176 -, Los Cardos – Km 176,5 - y Carlos Lemee - Km 177 –, del partido de Exaltación de la Cruz y solicita al Poder Ejecutivo su intervención a fin de lograr la inmediata instalación de columnas de alumbrado adecuadas en los puntos señalados.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALIENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
dad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Prov. de Buenos Aires

MARIANA LARROQUE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada
Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV-PJ
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Miguel Trunes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto expresar la preocupación por la falta de iluminación en la Ruta Provincial N° 6, en los tramos comprendidos por los Km 176 y 177, atravesando los barrios La Sidrera, Los Cardos y Carlos Lemee pertenecientes a Exaltación de la Cruz.

Buscar las razones del aumento del número de accidentes de tránsito en las rutas de la provincia de Buenos Aires nos llevará a concluir que se trata de una problemática multicausal. El incumplimiento a las normas de tránsito, la imprudencia al volante y el exceso de velocidad son factores más que determinantes al momento de contabilizar la cantidad de accidentes en rutas y caminos. Sin embargo, otro factor decisivo es el mal estado del pavimento, la ausencia de señalización adecuada y, fundamentalmente, la inexistencia de iluminación suficiente.

Es deber del Estado provincial velar por el correcto estado de nuestras rutas, presevando la integridad física de los bonaerenses.

Los vecinos y vecinas del partido de Exaltación de la Cruz han reclamado por diferentes medios la necesidad de incrementar los sistemas de iluminación en los tramos de la Ruta N° 6 antes mencionados, a fin de evitar la creciente peligrosidad del tránsito vehicular que recorre dicho trayecto, sin haber sido oídos hasta ahora.

Resulta imperativo dar una pronta respuesta.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

El ingreso a los barrios Los Cardos y la Siderera ubicados a la vera de la ruta, tienen sus respectivas garitas para que los vecinos y vecinas esperen el colectivo -la línea 228 Zárate - Luján, la línea 350 Pilar - Cardales y la línea 501 que hace Cardales Capilla del Señor -. Además del ingreso a los mencionados barrios, en los mismos kilómetros, existen fábricas con constante ingreso y egreso de vehículos y personas. De más está decir que contar con una iluminación adecuada y suficiente es esencial para preservar la vida de los vecinos, vecinas y transeuntes, en una zona donde los vehículos transitan a velocidades elevadas.

La gravedad y urgencia de la situación se incrementa en el caso del barrio Carlos Lemee que cuenta con un colegio sobre el Km 177. Tanto el cruce peatonal como las garitas allí ubicadas no cuentan con luminaria, exponiendo a un grave peligro a niños, niñas y adolescentes que circulan por allí todos los días para ir a estudiar.

Por dichas razones es fundamental mantener en buen estado las instalaciones luminarias que ya existen, adicionar nuevas columnas de alumbrado y señalizar correctamente los tramos de la ruta provincial que aún presenten deficiencias.

Por las razones mencionadas solicito a los señores y señoritas diputados y diputadas que acompañen el presente proyecto de declaración.

LAURO GRANDE
Diputado Unidad Ciudadana - FPV - PJ
Unidad Ciudadana - FPV - PJ
C.D. Prov. de Buenos Aires

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FACUNDO MIGUEL TIGNANELLI
Diputado Unidad Ciudadana FPV
Bloque Unidad Ciudadana FPV
Diputados Pcia. de Bs. As.

Lic. CESAR D. VALIENTE
Diputado Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANA LARROQUE
Diputada H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial Bloque Unidad Ciudadana - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCIA PORTOS
Diputada Bloque UNIDAD CIUDADANA - FPV-PJ
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.

SANTIAGO E. REVORA
Diputado H. Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Miguel Trucco
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-P.J.
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

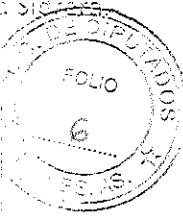
Los vecinos abajo firmantes apoyan el pedido a realizarse a través de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires para la instalación de iluminaria en la entrada de los barrios de Carlos Casares, Los Curas y San Isidro.



NOMBRE	APELLIDO	DNI	FIRMA
Ruben Alberto	Cebrians	21050337	
Torres Daniel		31551705	
ILIO	ILO	27106711	
FLORENCIA	FRECHERO	36-696798	
NANCY	GOMEZ	20412384	
VANESSA BUSSO	RUSO	20496819	
ELISA	FERREYRA	43832375	
ELIAS	FERREYRA	41.617.802	
ROSA	MEDEIROS	31.574.180	
FERNANDO	DOMINGUEZ	16273895	
Thomas	Lominelli	40.919.073	
Yonile	Martinez	32009901	
Alonso Valentina		44711922	
Nicanor Bustos		20762396	
Anelie Pennunzio		23.862.503	
DANIELA	DICHIARA	20886442	
VELERIA	PALMIERI	28.189.575	
SEGUINO	DELATRIGA	25024339	
Pablo	Lo dehi	26682892	
Josina	Coronel	42390327	
Josue	Morales	22296610	
Miguel Angel	Oviedo	25.416.117	
LUCIA ELIZABETH	Piris	41.391.480	
Hansen Doris	Hansen	38.265.045	
Florencia Belén	Maldonado	41.501401	
Isabel	norbez	42466266	
Fernando	SARCA	40040756	
FLORENCIA	CHALLAS	42.589063	
Milagros Ayelen	Caro	42390391	
A A B		114666	
AGUSTO	AVALOS	32304567	
MARINA	VELIZ	40020197	
Sabado	Martinez	11169.168	
UATACI	RAMIREZ	28.056.473	
MOCERA	Quijada	28814009	
Milagros	Rodríguez	42965.756	
Aldana Denis	Lopez	45541191	
MARMOL CARMEN	Piña	13.524.923	
monica leon	Lerma	14455227	
DIAGO	SICHERI	36466119	

EXpte. D- 2370 /19-20

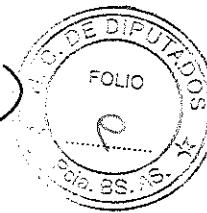
Los vecinos abajo firmantes apoyan el pedido a realizarse a través de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires para la instalación de iluminaria en la entrada de los barrios de Carlos Zamora, Los Cardales, La Siesta



NOMBRE	APELLIDO	DNI
Susan	Selina	31468368
Melly	Gómez	30093275
Cecilia	Torres	10799161
Laura	Vergara	14259982
Patricia	Peralta	95.576.926
Hilma	Gómez	38360073
Jorge Tadeo	Torres	18331242
	Berberena	39950077
Patricia	LOAIZA	39845.694
Paola	Ibarra	18265213
Cecilia	Gómez	32413100
Rodrigo	Guillermo	29578124
Nicaragua	EDGARDO	59598905
Netto	IVAN	26552093
Laura	Callardo	22629547
ARIEL	FIGUERAS	24738.051

FIRMA
J. M. Selina
Cecilia
Laura
Hilma
J. Tadeo
Berberena
P. Loaiza
Paola
Cecilia
Rodrigo
Nicaragua
Netto
Laura
ARIEL

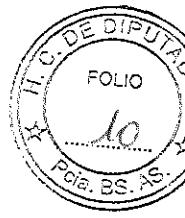
① Vista Barrio Carlos Lemée (Entrada del colegio y barrio)



② Fabrica Nicaragua - Barrio Los Cardos.

③ Escuela - Entrada Carlos Lemee

EXpte. D- 2370 /19-20



④ Garita Barrio La Sidera.

⑤ Fábrica de gasesos - Barrio La Sidera.

